

00:00:12 --:--:--:--

Bienvenidos al juzgado
de vivienda

00:00:14 --:--:--:--

de la ciudad de Nueva York.

00:00:17 --:--:--:--

Como pueden ver,
es un lugar muy ocupado.

00:00:20 --:--:--:--

Estar en una de las tantas
salas de resolución

00:00:24 --:--:--:--

puede ser complicado

00:00:25 --:--:--:--

especialmente si
es la primera vez que lo hace.

00:00:36 --:--:--:--

Antes de darse a la frustración

00:00:38 --:--:--:--

o a la confusión,
trataremos de facilitar su día.

00:00:43 --:--:--:--

Tal vez, una gira del lugar
le ayudará a disminuir

00:00:46 --:~:~:~:~

su ansiedad.

00:00:48 --:~:~:~:~

Cada sala, tiene sus propias
reglas y procedimientos.

00:00:52 --:~:~:~:~

Léalas en la pared.

00:00:54 --:~:~:~:~

El secretario es responsable
de seguir cada caso

00:00:58 --:--:--:--
que se ventile en el juzgado

00:01:00 --:--:--:--
y sabe cómo funciona la sala,
sus procedimientos,

00:01:05 --:--:--:--
acepta solicitudes de inspección,

00:01:07 --:--:--:--
y se asegura de que sus papeles
estén en regla.

00:01:14 --:--:--:--
Señoras y señores,
si desean permanecer en la sala

00:01:19 --:--:--:--
tienen que estar en silencio.

00:01:22 --:--:--:--
El policía judicial está
en la sala para poner en vigor

00:01:25 --:--:--:--
la regla de ésta y es fácil
de identificar

00:01:30 --:--:--:--
porque siempre está uniformado.

00:01:42 --:--:--:--
Su trabajo principal
es mantener el orden,

00:01:45 --:--:--:--
encargarse de cualquier
emergencia médica,

00:01:48 --:--:--:--
o de seguridad y asistir
a la gente a encontrar

00:01:51--:--:--:--

los servicios necesarios.

00:01:54 --:--:--:--

He aquí uno de los empleados
más importantes.

00:01:57 --:--:--:--

La persona sentada
en este escritorio

00:01:59--:--:--:--

es uno de los dos abogados
del juzgado

00:02:01--:--:--:--

cuya principal responsabilidad
es asistir al juez.

00:02:04--:--:--:--

Los abogados del juzgado
son responsables de trabajar

00:02:07--:--:--:--

con las partes con el fin
de resolver sus diferencias

00:02:10--:--:--:--

y llegar a un acuerdo lo cual
es el propósito

00:02:13--:--:--:--

de la sala de resolución.

00:02:15--:--:--:--

A lo mejor, usted está aquí
por una moción

00:02:17 --:--:--:--

o una orden de demostrar causa.

00:02:19 --:--:--:--

Recuerde que no tiene que hablar
con la otra parte

00:02:21 --:--:--:--
sin la asistencia del juez
o de un abogado del juzgado.

00:02:24--:--:--:--
Ahora que conocen al personal,
conozcan al juez.

00:02:30--:--:--:--
Bien sea que resuelva su caso
en esta sala hoy,

00:02:34--:--:--:--
sea usted propietario
o inquilino,

00:02:36--:--:--:--
o un caso por posesión,
desahucio por falta de pago

00:02:41--:--:--:--
de alquiler, desahucio ilegal,
tenga o no abogado,

00:02:46--:--:--:--
en ningún caso puede llegarse
a un acuerdo

00:02:49--:--:--:--
sin que el juez lo apruebe.

00:02:51--:--:--:--
Si usted no puede llegar
a un acuerdo,

00:02:54--:--:--:--
el caso se enviará
a una sala de juicio

00:02:57--:--:--:--
en la cual se le dará
una fecha para éste.

00:03:00 --:--:--:--
No llegue a un acuerdo

00:03:02--:--:--:--

si no acepta
las condiciones propuestas.

00:03:05--:--:--:--

Si no las cumple, puede haber
graves consecuencias.

00:03:10--:--:--:--

Si necesita un intérprete,
el juzgado le proveerá uno.

00:03:15--:--:--:--

Como pueden ver,
no es tan difícil.

00:03:18--:--:--:--

Simplemente recuerde
que nada puede llevarse

00:03:21--:--:--:--

a buen término hasta
que tenga la oportunidad

00:03:24

de consultar con el personal
de la sala.